

ANUNCIO DE LLAMAMIENTO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial anuncia llamamiento de personal funcionario interino.

La Comisión paritaria provincial procederá a reunirse para proceder al presente llamamiento, y que tendrá lugar el **VIERNES, 11 de SEPTIEMBRE de 2026**, a las **9.30 horas** para cubrir las plazas que se relacionan en el Anexo n.º 1.

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son los que figuran en el Anexo n.º 2.

Las personas convocadas recibirán durante la celebración de la Comisión, llamada telefónica realizada por la Administración al teléfono comunicado, al objeto de optar o renunciar a los puestos disponibles, determinándose mediante la misma la comparecencia. Se iniciará el llamamiento por los integrantes del cuerpo de Gestión, a continuación Tramitación y finalizando con el cuerpo de Auxilio.

En el caso de no atender la llamada efectuada por la Comisión paritaria, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Orden mencionada.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	09/09/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9PH72H3BAUBL8HUTH98AEDFKH	PÁG. 1/4	



De conformidad con el artículo 3.5, apartados b) y c), agotada una bolsa de trabajo del Cuerpo para el que se necesitase la medida coyuntural de provisión, se procederá a la cobertura de los puestos de trabajo acudiendo a la bolsa provincial de los cuerpos superiores e inferiores del puesto de trabajo que se oferte, seleccionándose a la persona candidata que corresponda según la puntuación y siempre que reúna el requisito de titulación del Cuerpo al que se accede.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo. Ana María Molina Temiño

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	09/09/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9PH72H3BAUBL8HUTH98AEDFKH	PÁG. 2/4	



Anexo 1

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

SV. EJEC CIVIL ALMERIA (VACANTE)
SV C. EJEC. PENAL ALMERIA (I.T. TITULAR)
SV C. EJEC. PENAL ALMERIA (MATERNIDAD)
SCAS SCJ ALMERIA (S.H. TITULAR)
OJM ADRA (I.T. TITULAR)

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

S.C.T.. T. I. VERA (REFUERZO)
S.C.T.. T. I. BERJA (S.V TITULAR)
S.C. T. T.I. ALMERIA CIV/ME/FAM (I.T. TITULAR)
SPTI SCT TI ALMERIA (I.T. TITULAR)
SPTI SCT TI ALMERIA (I.T. TITULAR)
SCT TI EL EJIDO (I.T. TITULAR)

AUXILIO JUDICIAL

R.C. ALMERIA (I.T. TITULAR)
SC SVG SCG ALMERIA (I.T. TITULAR)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	09/09/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9PH72H3BAUBL8HUTH98AEDFKH	PÁG. 3/4	



ANEXO N.º 2

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son:

DISPONIBLE GESTIÓN

PEREZ HERRERO MARIA DOLORES
FERNANDEZ ROCHA SALVADOR

CONGELADOS GESTIÓN

ARCOS RAMIREZ PABLO JOSE
RUBIO MARTINEZ ISABEL MARIA

DISPONIBLE TRAMITACIÓN

GUIRAO MOYA NATIVIDAD

CONGELADOS TRAMITACIÓN

ROBLES MARTIN FRANCISCA
MORAL DIAZ MARIA JOSE
RODRIGUEZ VILCHEZ ANTONIO
GARCIA RABANEDA MARIA DEL MAR

DISPONIBLES DE AUXILIO

FERNANDEZ MARTINEZ MARIA LUCIA
SALMERON SALVADOR JOSE

CONGELADOS AUXILIO

BARON BRAVO ARELYS ISABEL
CRUZ LOPEZ MARIA ELENA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	09/09/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9PH72H3BAUBL8HUTH98AEDFKH	PÁG. 4/4	